

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.883>

Desarrollo sostenible y conflictos medioambientales causados por la minería en la Región Cajamarca

Sustainable development and environmental conflicts caused by
mining in the Cajamarca Region

Juan de Dios Aguilar Sánchez

jdaguilars@unach.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-2252-9514>
Universidad Nacional Autónoma de Chota
Chota – Perú

Hernán Tafur Coronel

htafurco@unach.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-9961-3007>
Universidad Nacional Autónoma de Chota
Chota – Perú

Naopleón Cubas Irigoín

ncubasi@unach.edu.pe
<http://orcid.org/0000-0001-5950-7525>
Universidad Nacional Autónoma de Chota
Chota – Perú

Jeiden Revilla Arce

jeiden_revilla@unj.edu.pe
<http://orcid.org/0000-0001-5152-5665>
Universidad Nacional de Jaén
Jaén – Perú

Artículo recibido: 30 de junio de 2023. Aceptado para publicación: 25 de julio de 2023.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


El presente estudio tiene como objetivo analizar las causas más relevantes que impiden el desarrollo sostenible y los conflictos mineros en la Región Cajamarca. Para el estudio se realizó el análisis documental del desarrollo sostenible como los conflictos medioambientales que ha traído la minería y que son el eje transversal del problema. Se encuentra que entre los principales problemas que causan la conflictividad, están la expropiación de terrenos a los propietarios, la desigualdad económica que trae pobreza y falta de empleo, la contaminación medioambiental por la actividad minera que afecta el agua de las zonas contiguas a la mina, la falta de políticas de mitigación y problemas institucionales donde han intervenido autoridades locales y regionales. Del estudio se puede concluir que, la región con mayor canon minero, existe poco desarrollo, no solo por la poca inversión de la mina, sino por la poca capacidad de ejecución que tienen sus autoridades regionales, quienes no usan los recursos para mitigar el efecto de la contaminación de la minería, y están haciendo estéril el desarrollo sostenible, para asegurar la subsistencia de las futuras generaciones.

Palabras clave: desarrollo sostenible, conflictos sociales, contaminación ambiental

Abstract

The objective of this study is to analyze the most relevant causes that impede sustainable development and mining conflicts in the Cajamarca Region. For the study, a documentary analysis of sustainable development and environmental conflicts caused by mining was carried out, which are the cross-cutting axis of the problem. It is found that among the main problems that cause conflict are the expropriation of land from the owners, economic inequality that brings poverty and lack of employment, environmental pollution from mining activity that affects the water in the areas adjacent to the mine, the lack of mitigation policies and institutional problems where local and regional authorities have intervened. From the study it can be concluded that the region with the highest mining royalties has little development, not only because of the low investment by the mine, but also because of the lack of implementation capacity of its regional authorities, who do not use the resources to mitigate the effect of mining pollution, and are making sustainable development sterile, to ensure the subsistence of future generations.

Keywords: sustainable development, social conflicts, environmental contamination

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Aguilar Sánchez, J. de D., Tafur Coronel, H., Cubas Irigoín, N., & Revilla Arce, J. (2023). Desarrollo sostenible y conflictos medioambientales causados por la minería en la Región Cajamarca. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(2), 3972–3980. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.883>

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el desarrollo sostenible se ha convertido tan importante como la necesidad de respirar para una persona, tal como lo propone Madronero y Guzmán (2018), el desarrollo sostenible es “el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas” (p. 126), es decir demanda tener la perspectiva para establecer las pautas sobre el futuro del medio, establecer las condiciones económicas, ecológicas, sociales, y la manera de alcanzar el desarrollo para mejorar las condiciones de vida del ser humano y demás seres vivos. Otra apreciación importante en este contexto es la de (Leal, 2021), quién define al desarrollo sostenible como “aquel que mejora la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que los sustentan” (p. 13), acción que no se logra cumplir, porque el hombre en su afán de extraer la materia prima desconoce la aplicabilidad del desarrollo sostenible económico, social y ambiental, dimensiones que se expresan en el incremento de la pobreza, conflictos sociales y contaminación del medio ambiente.

En Latinoamérica los gobiernos han promovido al sector minero, con el propósito de atraer inversión privada nacional o extranjera, esta acción ha traído consigo la implementación y el fortalecimiento de la minería a gran escala, pero también causando problemas ambientales y sociosanitarios que se encuentran vinculados donde normalmente se violan los derechos humanos, razón por la cual se debe evaluar esta actividad considerando aspectos como la justicia social y ambiental, poniendo en la balanza los beneficios que genera y las afectaciones que deja a su paso (Muñoz et al., 2020).

Yacoub et al. (2016), señalan que el impacto que causa la minería en los lugares donde opera, tiene características de carácter biológico, físico, socioeconómico, cultural, político y medioambiental dentro y fuera del lugar de explotación, afectando relaciones culturales, económicas y políticas en el territorio, sino también especialmente el agua de la zona y de lugares contiguos.

En el Perú las inversiones mineras se ven amenazadas por conflictos sociales, variables convertidas en problema, cuyas consecuencias trae la paralización de los proyectos ante el reclamo de la población, quienes sustentan que la inversión no ha trae beneficios y que al contrario trae contaminación, pobreza y problemas sociales a los lugares donde realizan sus operaciones, un claro ejemplo es la región Cajamarca, que a pesar de encontrarse la mina de oro más grande de Sudamérica, en una de las regiones más pobres del país; los conflictos desarrollados ha obligado al gobierno a crear el canon minero (Congreso de la República, 2018), el aporte voluntario de las empresas a los pueblos y finalmente el gravamen minero, en lugar del impuesto a la sobre ganancias.

Cornejo (2017), manifiesta que el Perú es el primer productor latinoamericano de zinc, plomo y oro; y el segundo productor a nivel mundial de zinc, cobre y plata, así como de otros importantes recursos naturales como Molibdeno, Cadmio, Roca Fosfórica, Selenio y Estaño. Aunque no solo es una de las actividades de mayor crecimiento en el Perú, sino también la de mayor conflictividad social, evidenciada en la disputa con los habitantes de las poblaciones aledañas a estos yacimientos, que puede deberse a problemas contextuales e institucionales, socioeconómicos (como el modelo económico se encuentra bajo el amparo del gobierno), influye el impacto socioambiental de la minería sobre la calidad de los suelos, agua, clima y aire, que en vez de optimizar afectan la economía local, la salud y su cultura. Está situación perturba las relaciones sociales afectando el consenso respecto a la propiedad del subsuelo, que en el caso peruano radica en el Estado, quién no tiene la capacidad ni las herramientas para explotar directamente estos recursos, por lo que busca a la empresa privada a través de concesiones para

que realicen la extracción. El nivel de tensión aumenta por la expropiación a los propietarios de sus terrenos que serán utilizados por la mina, o cuando los ingresos tributarios son considerados insuficientes según las expectativas de la población y más aún cuando está no mejora sus condiciones de vida y trae consigo incluso pobreza (Ccama et al., 2019).

Los conflictos por actividades como la minería han aumentado continuamente, constituyéndose así en un verdadero reto para países como el Perú (Fernández, 2020). El Perú es un país netamente minero y cuenta con un gran potencial geológico y como tal con varias de las minas más grandes del mundo. Para el 2018, el Perú ocupa el segundo lugar en producción de cobre, plata y zinc a nivel mundial y el primer productor de oro, plomo y zinc en Latinoamérica (Defensoría del Pueblo, 2018).

Otro actores cruciales son los movimientos sociales en el Perú, entre los que se distinguen dos grandes grupos como son el movimiento cuya problemática se enfoca en cuestiones más bien sectoriales y económicas desde un lenguaje de izquierda y estructura sindical (universitarios, docentes, campesinos, médicos, etc.); y el otro, por la población que se organiza contra la industria minera, apelando para ello a revaloraciones étnicas y defensa de los recursos con base en una organización más bien territorial como en Cajamarca, Espinar, Islay, etc. También es importante dar cuenta que estos grupos expresan un profundo malestar frente a la continuidad de las políticas neoliberales implementadas durante los últimos treinta años de gobierno (Durand, 2016).

A nivel regional según (León, 2019), los conflictos sociales están delimitados, por el producto bruto interno per cápita, la desigualdad en la distribución de ingresos, la buena percepción de la población sobre el sistema democrático electoral, la cantidad de personas que simpatizan con posiciones políticas que defienden el equilibrio ambiental; y, en sentido inverso, por la tasa de subempleo en el mercado laboral, el ingreso relativo percibido por las mujeres respecto al de los hombres, el grado de participación del sector minero y de hidrocarburos en la estructura productiva regional, y el porcentaje de personas que utilizan el servicio de internet. Los conflictos sociales son predominantemente de tipo medioambiental relacionados a la actividad minera; sin embargo, la mayor participación porcentual de la producción minera en la estructura productiva regional implica una menor tasa de conflictos si se controlan los efectos de las otras variables explicativas consideradas en el estudio (León, 2019).

A pesar que Cajamarca tiene la cartera de proyectos de mayor participación en la cartera estimada de proyectos mineros (22%), cuyos principales proyectos son el de Minas Conga, con una inversión de USD\$ 4.800 millones, y el de Galeno, valorado en USD\$ 3.500 millones (Cornejo, 2017). En Cajamarca los niveles de desigualdad son alarmantes, no ha mejorado en ocupación, ni sus ingresos ni servicios sociales, es de allí que Cajamarca es una de las regiones con mayor conflictividad ambiental, esta situación hace que este aspecto marque la pauta política de la Región. Según Barrantes (2018), Cajamarca en el 2017 tenía hasta dieciséis conflictos mineros socioambientales. La gran conflictividad en torno a la ampliación de las fronteras del territorio que ocupan las mineras, estas tienen la oposición de los agricultores y ganaderos, campesinos e indígenas, la sociedad civil, incluso del gobierno regional. En Cajamarca se encuentra la minera Yanacocha S.R.L. considerada la mina de oro más grande de Latinoamérica con vigencia desde el 1993 y la de mayor extracción de oro del mundo que es considerada una de las mineras más rentables y eficientes del mundo, pero Yanacocha ha sido el centro de los conflictos socioambientales de gran intensidad por el impacto en los territorios hidro-sociales, que ha polarizado la población Cajamarquina fomentando su división entre mineros o antimineros. Esta divergencia ha sido alimentada por la contaminación por derrames de sustancias altamente tóxicas y a la alteración de los cauces del agua que afectan a las comunidades aledañas (Yacoub et al., 2016).

Según Dominguez (2014), no solo es un problema de contaminación o dinero en las regiones, sino su deficiente ejecución, porque a pesar de que en Cajamarca se encuentra el proyecto Minas Conga una de las minas más importantes de Latinoamérica, el Gobierno Regional en el 2011 sólo utilizó el 34% del canon transferido a proyectos de inversión según el reporte del Ministerio de Economía y Finanzas.

En el medio del problema se encuentra el Estado quién frente a los conflictos mineros y socioambientales nunca ha aceptado un diálogo democrático en igualdad de condiciones; contrariamente impone autoritarismo bajo el amparo del principio de autoridad, presionando a los poderes del Estado para la persecución judicial de los líderes y dirigentes sociales (Barrantes, 2018).

En este aspecto el Estado debería ejercer su rol respecto al desarrollo sostenible de la mano de una visión social, aunque para eso se debe contar con funcionarios bien preparados que garanticen la presencia del estado tendiendo puentes entre la empresa minera y la población para encontrar alternativas de solución al problema de conflictividad. Aunque Landa (2017), bajo el enfoque de sostenibilidad, encontró que en las localidades extractoras sí han podido mejorar la infraestructura en medidas reducidas, este efecto se encuentra asociado a la escasa visión de sostenibilidad del Estado y al proceso de regionalización en proceso de construcción.

En la actualidad es necesario evaluar el desarrollo sostenible de regiones en la que se extraen los recursos naturales, esto a raíz de los bajos niveles de reinversión de la empresa privada encargada de la explotación, pone en peligro la satisfacción de las necesidades de generaciones futuras. Según lo dicho por Orihuela y Silva (2019) el bienestar de una economía depende de la venta de estos recursos y no se sabe si se está compensando adecuadamente el desgaste del capital de manera que sea posible mantener las posibilidades intactas de desarrollo para el futuro.

Por lo tanto, es necesario que se practique una minería sostenible que considere el aspecto económico, ambiental y socio-cultural, que aproveche los recursos respetando los estándares medioambientales y asegurando la conservación del medio ambiente mediante políticas de mitigación. En este sentido para Reyes (2019), se debe realizar una minería sostenible en todas sus etapas ya que representa, en efecto, un activo importante para nuestro país, por los diversos beneficios económicos, culturales y sociales que puede generar.

En otras palabras, según lo dicho por Santacruz et al. (2020) el desarrollo sostenible debe gestionar la protección, conservación y mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad en interacción con la Naturaleza, lo que implica conciencia, sensibilidad, responsabilidad social, económica, política, cultural, intercultural e incluso responsabilidad universitaria; así como, patrones de consumo y estilos de vida, aplicado al desarrollo sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades y disfrutar de la felicidad ecológica.

Según el ex congresista Díaz (2019) destaca que no necesariamente los conflictos sociales se desatan por la explotación minera es la causa de los conflictos sociales, también se destaca la deforestación, los problemas políticos surgidos a raíz de que las autoridades no cumplen sus promesas o por los intereses que se generen ciertos sectores sociales; refiere que para evitar el problemas las empresas mineras tienen que tener políticas definidas e informar a la población sobre su actuar, practicando los valores ambientales y respetando a los recursos naturales, explotándolo sostenidamente.

Frente a lo descrito, el presente artículo tiene por objetivo realizar una revisión documental sobre el desarrollo sostenible y los conflictos sociales que son causados por la minería en la Región Cajamarca – Perú, así como describir las razones por las que se producen los conflictos.

METODOLOGÍA

En el desarrollo de la investigación utilizó el proceso metodológico descriptivo, nivel explicativo de diseño no experimental, explica el desarrollo sostenible y los conflictos sociales que son causados por la minería en la Región Cajamarca, ya que no solo se manifiesta por la contaminación del ambiente, sino porque afecta a los suelos y el agua.

El análisis realizado a cinco trabajos de investigación, indican que los conflictos ambientales que genera la actividad minera están contradiciendo a las políticas del desarrollo sostenible, toda vez que las políticas implementadas por las empresas mineras, no satisface las expectativas de los pobladores, quienes ven afectadas el desarrollo de sus actividades, sean estas agrícolas y ganaderas, ya que se tiene agua y suelos contaminados con los desechos de los relaves mineros.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados encontrados por Bedoya y Puma (2016) sobre la “Conflictividad socioambiental en la Región Cajamarca”, entre el 2013 y 2014, específicamente entre los meses de octubre a julio, señalan que los diversos conflictos, se desarrollan por el descontento social, generan tomas de carreteras como medidas de protesta, precisan que, de los once conflictos generados en octubre del 2013, 4 llegaron al diálogo, mientras que de los once generados en julio del 2014, seis fueron resueltos por la vía del diálogo. El caso más destacado es el conflicto generado en Conga, tuvo como área de influencia los poblados de Quengorío bajo, Quengorío Alto, Huasiyuc Jadibamba, Piedra Redonda Amaro y Santa Rosa de Huasmín en (Huasmín); Chugurmayo y Agua Blanca en (Sorochuco); Namococha entre (Huasmín y la Encañada); El Porvenir de la Encañada, Lagunas de Combayo y San Nicolás en (La Encañada). Así mismo tuvo influencia indirecta en los diversos poblados de la Provincia de Celendín.

Herrera (2015) en su “Estudio de la problemática socioambiental en Carachuco, proyecto minero de Yanacocha – Cajamarca” encontró que el 38% de empresas prefieren mantenerse al margen de los conflictos sociales y trabajan con proyectos de conservación del medio ambiente y practican el desarrollo de una minería responsable; sin embargo, hay un importante sector de empresas que si bien es cierto comunican la práctica de políticas ambientales, la población no ve satisfechas sus expectativas, tal vez porque existen intereses de organizaciones que inducen a la población a detener el desarrollo minero, aduciendo que se está contaminando; las versiones encontradas, permiten argumentar que los conflictos sociales se genera por falta de comunicación y resistencia a la práctica de una minería que contribuya al desarrollo sostenible en sus dimensiones social, económica y ambiental.

La Defensoría del Pueblo (2017) en su informe: “Reporte de conflictos sociales N° 159” destaca que en el caserío de La Sacsha, centro poblado de Huacataz, distrito de Baños del Inca, Cajamarca; encontró que latente el problema socioambiental se va fortaleciendo y que en cualquier momento podría devenir un nuevo conflicto social; también se destaca el caso Río Mashcón – Yanacocha, donde se precisa que en Cajamarca se han generado un total de doce conflictos que equivale al 6.7% del total nacional y que aún están activos, puesto que cualquier irresponsabilidad de la mineras en zonas de cuencas, desataría la convulsión social.

Vidal (2021) en su estudio: “Entre la jalca de oro y la laguna negra. Diálogos y conflictos sociales en Minería Yanacocha, Cajamarca Perú”, encontró que desde el desarrollo del conflicto Conga (2011) han ido pasando por diversas etapas, de las cuarenta y cuatro entrevistas realizadas, se encuentran diversos enfoques sobre el desarrollo de los conflictos sociales a causa de la

contaminación del ambiente por la actividad minera, su origen se encuentra en dos denuncias de muerte de animales, hecho que incrementó el temor de ir perdiendo sus animales a causa de la contaminación que estaría generando la explotación minera, los juicios radican en los intereses sociales, políticos y económicos enfocados desde diversas perspectivas, los conflictos sociales en el entorno de Yanacocha, viene generando zozobra, ya que los campesinos reclaman que se le reconozca el derecho sobre el acceso a la tierra y el agua de manera natural, en ese sentido las respuestas de los entrevistados indican que el frustrado proyecto minero Conga, el inicio de otra etapa en Yanacocha, está trayendo serás consecuencias, ya que a raíz de la crisis de salud originada por las COVID-19, requiere el manejo de los conflictos sociales y así evitar pérdidas en diversos sectores y los más lamentable, la vida de seres humanos como el caso de que ocurrió en el pueblo de Bambamarca y Celendín.

Finalmente, Yrivarren (2015) en su artículo científico: “La esperanza técnica: ruido, silencio y proliferación de textos técnicos en una controversia ambiental” explica la controversia del conflicto social Conga, el derrame de mercurio en Choropampa y el proyecto de expansión de la minera Yanacocha al cerro Quilish; se destaca que la visión de desigualdad social y económica no está regulado, el canon minero no llega a satisfacer las demandas de las necesidades básicas, más aún si se trata de describir que el agua que utilizan las comunidades campesinas, se adquieren de manera natural, no es potabilizada, hecho que se demuestra con el recorrido de un riachuelo originado en la cordillera y que pasa por el centro del pueblo de Hualgayoc, donde el agua no puede ser consumida ni siquiera por animales, dado que transporta metales pesados que derivan de la explotación minera de Cerro Corona, responsable de transportar agua en cisternas para alimentar a las poblaciones aledañas.

CONCLUSIÓN

La dinámica económica y social es importante para desarrollar objetivos comunes con responsabilidad social compartida, la ayuda de la empresa, el Gobierno nacional y regional, las universidades, las ONG y la sociedad civil deben participar de manera para lograr un desarrollo sostenible e inclusivo. Tal vez sea necesario construir un nuevo enfoque que sea mejor al modelo actual y donde las comunidades cercanas a la mina reciban un verdadero bienestar, desarrollo social y mejor manejo de la huella ambiental evitándose que se afecten a las poblaciones.

A pesar de que las empresas mineras hacen inversiones en materia de desarrollo sostenible, este no es efectivo, debido que las poblaciones circundantes al lugar de explotación no se ven beneficiadas, inclusive son lugares donde existen mayores niveles de pobreza y contaminación, lo que hace ver la poca responsabilidad social que esté vinculada a la sostenibilidad.

Si bien es necesaria la intervención de la empresa minera para progreso y desarrollo de la Región Cajamarca, es ideal que se estudien otras alternativas a largo plazo que involucren acciones de mejora de desarrollo social, ambiental, económico y de competitividad que tenga un visión que combata la desigualdad y la conflictividad.

Se percibe que, en regiones con mayor canon minero como Cajamarca, el poco desarrollo de la Región no solo se debe a la poca inversión de la mina sino a la poca capacidad de ejecución que tienen sus autoridades regionales, quienes deben usar esos recursos para mitigar el efecto de la contaminación de la minería y así asegurar que futuras generaciones puedan subsistir.

REFERENCIAS

Barrantes, M. (2018). Los conflictos mineros activos y socio ambientales en el Perú. *Revista Científica de Investigación Andina*, 17(2).
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35306/rev.%20cien.%20univ..v17i2.553>

Bedoya, C. y Puma, L. (2016). Conflictividad socioambiental en la Región Cajamarca. <https://www.prodialogo.org.pe/sites/default/files/material/files/cfsa-cax.pdf>

Ccama, F., Jurado, J. D. y Acero, S. (2019). Conflictos sociales en la minería peruana un análisis teórico de su origen. *Semestre Económico*, 8(1), 7-39.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7740098>

Congreso de la República (2018). Ley que modifica la Ley 27506, Ley de Canon, a fin de promover el financiamiento de programas de vivienda social. *El Peruano*, pág. 4.
https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/ADLP/Normas_Legales/30848-LEY.pdf

Cornejo, R. (2017). Las cadenas logísticas mineras en el Perú. Oportunidades para una explotación más sostenible de los recursos naturales. Impreso en Naciones Unidas, Santiago.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/7B3455B368ACFC6E052582C900551234/\\$FILE/LasCadenasLog%C3%ADsticasMineras_Per%C3%BA.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/7B3455B368ACFC6E052582C900551234/$FILE/LasCadenasLog%C3%ADsticasMineras_Per%C3%BA.pdf)

Defensoría del Pueblo (2017). Reporte de conflictos sociales N° 159.
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/07/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N-159-Mayo-2017.pdf>.

Defensoría del Pueblo (2018). Reporte de conflictos sociales N° 177.
<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Conflictos-Sociales-N%C2%B0-177-Noviembre-2018.pdf>.

Díaz, J. (2019). Papel del gobierno en los conflictos sociales. *Investigaciones Sociales*, 22(42), 247-261. <https://doi.org/https://doi.org/10.15381/is.v22i42.17491>

Dominguez, A. M. (2014). Regulación minera, conflictos sociales y medio ambiente en el Perú: aplicación de la evaluación de impacto regulatorio para encontrar alternativas. Universidad de Salamanca.
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/124588/TFM_DominguezNoriega_Regulacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Durand, A. (2016). Estudios sociológicos sobre los movimientos sociales: enfoques teóricos, problemática y agendas de investigación. *Espacio Abierto*, 25(4), 5-16.
<https://www.redalyc.org/pdf/122/12249087001.pdf>

Fernández, J. (2020). El territorio como espacio contradictorio: promesas y conflictos en torno a la actividad extractiva en Ecuador, Colombia, Perú y Chile. *EURE*, 46(137), 225-246.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000100225>.

Herrera, M. (2015). Estudio de la problemática socioambiental en Carachuco, proyecto minero de Yanacocha - Cajamarca. Universidad de Piura.
https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2785/MAS_GAA_034.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Landa, C. (2017). Los derechos fundamentales. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170363/Los%20derechos%20fundamentales.pdf>

Leal, M. E. (2021). El enfoque de sostenibilidad en las teorías organizacionales. *Trascender, contabilidad y gestión*, 6(7), 87-102. <https://doi.org/https://doi.org/10.36791/tcg.v0i17.102>

León, J. C. (2019). Determinantes económicos y sociopolíticos de los conflictos socioambientales en el Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 21(2), 122-138. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18271/ria.2019.456>.

Madronero, S. y Guzmán, T. (2018). Desarrollo sostenible. Aplicabilidad y sus tendencias. *Revista Tecnológica en Marcha*, 31(3), 122-130. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18845/tm.v31i3.3907>.

Muñoz, L. A., Pérez, M. M. y Betancur, A. (2020). Despojo, conflictos socioambientales y violación de derechos humanos. Implicaciones de la gran minería en América Latina. *Revista U.D.C.A Actualidad y Divulgación Científica*, 23(1), 1-10. <https://doi.org/https://doi.org/10.31910/rudca.v23.n1.2020.988>

Orihuela, C. E. y Silva, C. (2019). Evaluando el desarrollo sostenible en la Región Junín. *Natura@económica*, 4(2), 77-93. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.21704/ne.v4i2.1411>

Reyes, A. (2019). Camino a una minería Sostenible. *Revista de Derecho*(74), 27-37. <https://doi.org/https://doi.org/10.18800/themis.201802.008>

Santacruz, A., Montenegro, H., Pizarro, A. y Estacio, H. (2020). Liderazgo transformacional y desarrollo sostenible ambiental verde en docentes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 53, 135-151. <https://doi.org/https://doi.org/10.15198/seeci.2020.53.135-151>

Vidal, A. M. (2021). Entre la jalca de oro y la laguna negra. Diálogos y conflictos sociales en Minería Yanacocha, Cajamarca Perú. Centro de Estudios y Publicaciones (CEP) – Instituto Bartolomé de Las Casas – Grupo de Dialogo Minería y Desarrollo Sostenible (GDMDS). <https://cep.com.pe/publicaciones/entre-la-jalca-de-oro-y-la-laguna-negra/>

Yacoub, C., Vos, J. y Boelens, R. (2016). Territorios hidrosociales y minería en Cajamarca. Perú. 163-175. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5725308>

Yrivarren, J. (2015). La esperanza técnica: ruido, silencio y proliferación de textos técnicos en una controversia ambiental. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 1-34. <https://doi.org/http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v10n30/v10n30a05.pdf>

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons 